

el Socio Único de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas ha adoptado, en fecha 2 de abril de 2007, las decisiones de fusionar las mismas mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedades Absorbidas, que en consecuencia se extinguirán transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Terrassa, 2 de abril de 2007.—Los Administradores únicos, Benet Carbonell Marcet y Copcisa Express, Sociedad Limitada Unipersonal, por medio de su representante persona física, don Ramón Carbonell Santacana. 25.097. y 3.ª 7-5-2007

GESTIÓN SINÉRGICA DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 149/06 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan Manuel Couto Bazarra, contra la empresa Gestión Sinérgica de Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de abril de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.911,57 euros de principal, más 580,00 euros para intereses y 580,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—25.002.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

(Sociedad absorbente)

VERTEDERO DE INERTES Y RECUPERACIÓN DE NEUMÁTICOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias y Universales de Accionistas de «Viren» y «Gedesma», celebradas los días 18 y 19 de abril de 2007, respectivamente, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Gedesma» de «Viren», mediante la disolución sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Atendido que la Sociedad absorbente «Gedesma» es titular de la totalidad de las participaciones de la Sociedad absorbida «Viren», se trata de una fusión por absorción de una Sociedad íntegramente participada, por lo que, en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumento de capital alguno de la Sociedad absorbente ni, por tanto, se emiten acciones.

Todos los documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas están a

disposición de los accionistas y demás interesados para su examen en el domicilio social. En cumplimiento de los artículos 242 y 243 de la misma Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración de «Gedesma», Alfonso Moreno Gómez.—Secretario del Consejo de Administración de «Viren», José Alejandro Jaspé Ortiz.—24.879.

y 3.ª 7-5-2007

GLOBAL INVESTMENTS XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.
Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.194.

GLOVAL PROCESOS BOLSA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
Segundo.—Distribución del resultado.
Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.
Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—26.197.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.096.

GRAND SLAM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—26.197.

GREEN SERVICE, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el lunes 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la sede social, avenida del Tour Operador Air Marín, 1, del Campo Internacional de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), y en segunda convocatoria, el lunes siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con este

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Informe de los Administradores sobre el concurso de acreedores.

Cuarto.—Reducción del capital social.

Quinto.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social las cuentas, el informe de gestión y los informes redactados por los Administradores sobre el concurso y sobre las propuestas de reducción de capital y disolución. Asimismo tienen derecho a recibir en su domicilio, sin coste alguno, copias de todos estos documentos.

San Bartolomé de Tirajana, 17 de abril de 2007.—Los Administradores Miguel Vicens Ferrer, Myriam Amrani, Ella Poppelsdorf Duitz.—25.070.

GRUPO ASUNCIÓN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 25 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas de 30 de junio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del auditor de la sociedad.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración si procede.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Hurtado Pedrosa.—26.154.

GRUPO MENDIGUREN Y ZARRAUA, S. L.

Convocatoria Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores socios a la Junta general, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Abadiano, barrio Lebario, s/n (Bizkaia), el 9 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, en el indicado período.

Tercero.—Información sobre la actividad de las sociedades mayoritariamente participadas en el referido período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Con relación al primer punto del orden del día, se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Abadiano, 19 de abril de 2007.—La Presidente del Consejo de Administración, Elena Stöhr Resch.—26.136.

HISPANA DE PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general para el día 14 de junio de 2007, a las doce de la mañana, en Madrid, calle de María de Molina, número 5, 1.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 15.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Decisiones sobre el futuro de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en la persona que designe la Junta para ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en sus oficinas (c/ María de Molina, n.º 5, de Madrid), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Muro-Lara Botella.—24.944.

HISPANO HILARIENCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Hispano Hilarienca, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio de 2007 a las diecinueve horas, y de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil, 5 de junio de 2007 a la misma hora, en la Villa de Salt, Polígono Industrial Torre Mirona, Carretera Viñablareix, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado del día 31 de diciembre de 2006, y demás documentación que exige la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados correspondientes a ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación de Interventores, para la aprobación del acta de la Junta, salvo que fuera aprobada en el mismo acto.

Quinto.—Autorizar indistintamente a don Ignacio De Ribot y De Balle y a don Juan Fauria Majoral, para que puedan protocolizar los Acuerdos adoptados otorgando

cuantos documentos públicos y privados fueren de menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas de acuerdo que se someten a la consideración de la Junta, la Memoria, Informe de Gestión y Jurídico, Balance de situación y cuenta de resultados, y los Informes Jurídicos preceptivos, pudiendo además pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de acciones que acrediten su titularidad, depositando las acciones o certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Girona, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo, Juan Fauria Majoral y el Secretario, Ignacio de Ribot de Balle.—24.700.

HOLDING HOSTELERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas de la compañía, para su celebración en el salón de actos de la Escuela Superior de Hostelería de Artxanda, ctra. Enekuri-Artxanda, Km. 3, Bilbao, el día 11 de junio de 2007, a las 17:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para su aprobación en forma legal.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Sánchez Díez.—25.139.

IBERPESA PRODUCTOS, S. A.

Doña Elena Núñez González, Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba,

Hago saber: Que en los autos 209/06-BM, se ha dictado Auto de 9 de abril de 2007 cuya parte dispositiva es como sigue:

«Parte dispositiva.

Se convoca Junta general extraordinaria de la compañía mercantil «Iberpesa Productos, Sociedad Anónima», con CIF A-14712178, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2005.

Tercero.—Remoción de la sociedad «Herabar Azuel, Sociedad Anónima» de su cargo de Presidente del Consejo y Consejero de la sociedad, por incompatibilidad.